

PREICFES



INSTITUCION EDUCATIVA "NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN"
Resolución No 3280 del 24 noviembre .2003.
NTT. 891863547-2 CODIGO DANE 115774000021
Resolución No. 2935 de 02 dic. 2008



Susacón, 31 de enero de 2025

Ingeniero,
PUPO ALONSO RINCÓN RINCÓN
Alcalde Municipal

Municipio Susacón
Alcaldía Municipal
Radicado No. 146
Asunto: Solicitud Apoyo
Enviado por: Rectora - Padres Flia
Recibido por: Rosa Joya
Folios: un Folio
Fecha: Enero 31/25

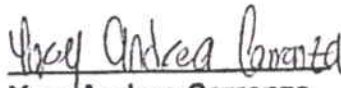
Cordial saludo,

Conocedores de su compromiso con la educación de los jóvenes del municipio y en aras de mejorar los resultados en las pruebas saber 2025 y 2026, comedidamente, solicitamos su apoyo para subsidiar un PREICFES para los estudiantes de grado décimo y once de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen, de tal manera que los estudiantes puedan desarrollar dicho proceso formativo y fortalecer las competencias que exigen las pruebas de estado.

Los jóvenes beneficiarios expresan su compromiso de asistir y aprovechar la oportunidad de formación extracurricular dado que consideran que es de vital importancia para su futuro académico, teniendo en cuenta que la educación es el pilar de toda sociedad.

Agradecemos su atención y esperamos contar con una respuesta positiva ante nuestra solicitud.

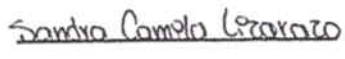
Atentamente,


Yury Andrea Carranza
Rectora


Padre de familia


Nohora Cecilia Avella
Directora de grado 11


José Luis Gómez
Director grado 10


Sandra Camela Lizcano
Representante grado 11


Erica Jorana Mesa
Representante grado 10

Calle 2 No. 3-15
susaconsdelcarmen@sedboyaca.gov.co
Susacón- Boyacá

Contracciones